

Píldora nº 2

**Orientación sin sesgo
de género y brecha
entre mujeres y
hombres en FP**

Orientación no sesgada por el género

La Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres incide directamente en el tema de la educación, con una Disposición general que afirma:

- Las políticas públicas educativas deben ir dirigidas a conseguir un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función del sexo, el rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género.
- Se potenciará la igualdad real de mujeres y hombres en todas sus dimensiones: curricular, organizativa y otras¹.

En relación al Curriculum

La Administración educativa incentivará la realización de proyectos coeducativos e integrará en el diseño y desarrollo curricular de todas las áreas de conocimiento y disciplinas de las diferentes etapas educativas los siguientes objetivos coeducativos:

- Eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, con el fin de garantizar, tanto para las alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral.
- Integración del saber de las mujeres y de su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo los contenidos que se imparten.
- Incorporación de conocimientos necesarios para que los alumnos y alumnas se hagan cargo de sus actuales y futuras necesidades y responsabilidades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.
- Capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género.
- La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En relación a los Materiales didácticos

Se prohíbe la realización, la difusión y la utilización en centros educativos de la CAE de libros de texto y materiales didácticos que presenten a las personas como inferiores o superiores en dignidad humana en función de su sexo o como meros objetos sexuales, así como aquellos que justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres. Asimismo, han de hacer un uso no sexista del lenguaje y en sus imágenes garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.

1. LEY 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2005/03/0500982a.pdf>

Estereotipos en educación: las estadísticas hablan

Formación Profesional Grado Medio

Total alumnado FPGM en el curso 2018/2019: 14.732:

- > 5.148 chicas (167 más que el curso previo) y 9.584 chicos (46 más).
- > La participación de las mujeres en FPGM alcanza el 34,9%.
- > Aumenta ligeramente el alumnado en el curso 2018/2019 (212 matriculaciones más).
- > La brecha entre mujeres y hombres sigue siendo elevada

Sesgo destacado en la elección de la opción formativa en Grado Medio

- > **Familias con más del 75% de mujeres:** Imagen personal (88,8%); Textil, confección y piel (82,4%); Servicios socioculturales y a la comunidad (80,3%); Sanidad (75%).
- > **Familias con más del 75% de hombres:** Transporte y mantenimiento de vehículos (96,3%); Instalación y mantenimiento (95,9%); Electricidad y electrónica (95,5%); Fabricación mecánica (94,6%); Marítima pesquera (94,1%); Informática y comunicaciones (92,7%); Madera, mueble y corcho (85,6%); Agraria (84,0%); Imagen y sonido (80,8%); Edificación y obra civil (80,0%); Actividades físicas y deportivas (78,5%).

Alumnado de Formación Profesional de Grado Medio
por familias profesionales próximas al entorno 4.0² y sexo. CAE curso 2018/2019

Familias profesionales	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
	(Abs.)	%	%
TOTAL	14.732	34,9	65,1
Sanidad	2.216	75,0	25,0
Fabricación mecánica	2.201	5,4	94,6
Electricidad y electrónica	1.342	4,5	95,5
Transporte y mantenimiento de vehículos	1.128	3,7	96,3
Instalación y mantenimiento	1.078	4,1	95,9
Informática y comunicaciones	1.044	7,3	92,7
Hostelería y turismo	811	36,7	63,3
Comercio y marketing	399	49,4	50,6
Industrias alimentarias	167	58,7	41,3
Química	102	55,9	44,1

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar

2. Se han seleccionado como referencia los Ciclos formativos de grado medio o grado superior asociados al ámbito de los entornos 4.0. https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2020/fp_ekipamendua_4_0/web01-tramite/es/

Formación Profesional Grado Superior

Total alumnado FPGS en el curso 2018/2019: 21.468

- > Las alumnas son 7.691 en este curso, es decir el 35,8% del alumnado total.
- > El alumnado en FPGS es más numeroso que en Grado Superior: 21.468 alumnas y alumnos (un 51,9% más de matriculaciones que en Grado Medio)

Sesgo destacado en la elección de la opción formativa en Grado Superior

- > **Familias con más del 75% de mujeres:** Imagen personal (94,2%); Textil, confección y piel (87,7%); Servicios socioculturales y a la comunidad (77,3%); Sanidad (76,5%).
- > **Familias con más del 75% de hombres:** Marítima pesquera (97,4%); Transporte y mantenimiento de vehículos (95,9%); Instalación y mantenimiento (93,9%); Electricidad y electrónica (92,5%); Energía y agua (91,9%); Fabricación mecánica (89,3%); Informática y comunicaciones (86,0%); Agraria (83,0%); Madera, mueble y corcho (79,4%); Actividades físicas y deportivas (76,3%).

Alumnado de Formación Profesional de Grado Superior por familias profesionales próximas al entorno 4.0³ y sexo. CAE. Curso 2018/2019

Familias profesionales	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
	(Abs.)	%	%
TOTAL	21.468	35,8	64,2
Fabricación mecánica	3.251	10,7	89,3
Electricidad y electrónica	2.305	7,5	92,5
Informática y comunicaciones	2.019	14,0	86,0
Sanidad	1.582	76,5	23,5
Instalación y mantenimiento	1.437	6,1	93,9
Comercio y marketing	1.139	45,8	54,2
Hostelería y turismo	1.005	49,7	50,3
Transporte y mantenimiento de vehículos	604	4,1	95,9
Química	456	57,9	42,1
Energía y agua	99	8,1	91,9
Industrias alimentarias	22	40,9	59,1

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar

Universidad

- > Las mujeres suponen el 53,8% del alumnado matriculado en las universidades de la CAE en 2018/2019: concretamente 36.236 mujeres matriculadas (en grados, posgrados y doctorados) y 31.130 hombres.
- > Ciencias Sociales y Jurídicas concentran casi la mitad del total de las matriculaciones, área en el que las mujeres suponen el 58,8% del total, y en la que participa el 53,1% de las mujeres que cursan estudios universitarios en la CAE (19.254), a gran distancia respecto a otras áreas.

3. Se han seleccionado como referencia los Ciclos formativos de grado medio o grado superior asociados al ámbito de los entornos 4.0. https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2020/fp_ekipamendua_4_0/web01-tramite/es/

Experiencias de interés en Euskadi

Miguel Altuna Lanbide Heziketa (Bergara)

Acabamos de celebrar la segunda edición de la Escape Room Tecnológica, que este año se ha realizado en el marco del programa de Ciencia, tecnología e innovación impulsado por el Ayuntamiento de Bergara. Esta experiencia se creó el año pasado tras una reflexión con el alumnado, en la que se vio la necesidad de cambiar el discurso para que más niñas se acercasen a los estudios STEAM o científico-técnicos. Así, dedicando dos horas lectivas de una asignatura de 5, el propio alumnado empezó a diseñar esta actividad, que además le ha servido de una manera transversal para aprender a desarrollar un proyecto desde su planificación hasta su implementación y evaluación, y trabajar competencias como la creatividad y la motivación. La experiencia incorpora juegos asociados a diferentes tecnologías (mecatrónica, electrónica, hidráulica...) que son tutorizados por el alumnado de nuestro centro.

Alaitz Kristobal, profesora de mecatrónica.

HETEL, Euskadiko Lanbide Heziketako ikastetxeen elkarte

Uno de los recursos es #AitzindariakLH / #PionerasFP que desarrollamos en 2019 con el apoyo de las fundaciones de BBK y Euskaltel. La idea surgió al preguntar al alumnado de bachiller sobre los estudios que querían realizar, y la mayoría de alumnas se decantaba por medicina, ciencia forense,...cuando quisimos convencerlas para que escogieran otras ramas como diseño y fabricación mecánica, mecatrónica, etc. nos dimos cuenta de que no sabían de lo que les hablábamos, no conocían en qué consisten profesiones como matricería; y ello complica la toma de decisiones. Entonces pensamos que sería interesante que exalumnas de nuestros centros que estaban desempeñando este tipo de puestos de trabajo los diesen a conocer, ligándolos a temas positivos (en contraposición a la imagen estereotipada que se tiene de un taller: sucio, desagradable,...). Al mismo tiempo, nos parecía una herramienta interesante para sensibilizar al personal de orientación, en el que también existe desconocimiento sobre qué puestos de trabajo se demandan en el mercado laboral de Euskadi

Julen Elgeta, presidente de HETEL.

Leire Belar, responsable de comunicación de HETEL

IKERLAN

Es posible que en la etapa educativa de las y los más jóvenes no tengan referencias de las trabajadoras y trabajadores 4.0. Desconocen cual es el día a día de un/a ingeniero/a informático, electrónico etc. que les permita despertarles el interés en querer formarse en estos ámbitos STEM.

Desde Ikerlan llevamos 10 años colaborando con la Ikastola Arizmendi, dándoles apoyo técnico y económico para el equipo de FIRST LEGO LEAGUE, competición creada para fomentar las STEAM entre las y los jóvenes de 10 a 16 años. Además, Ikerlan ha sido la impulsora de la creación de esta competición MONDRAGON FIRST LEGO LEAGUE creando una de las finales autonómicas de Euskadi para albergar y fomentar en más Ikastolas

Nerea Burutaran, Responsable de Personas en Ikerlan



baliabideak 4.0

Accede a la web del proyecto para conocer mejor la orientación no sesgada por el género, las actividades y empresas 4.0 de Euskadi, la presencia de las jóvenes en la Formación Profesional, etc.

<http://baliabideak4-o.cidec.net>